

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Disciplinas Afines al Derecho

Academia:

Derecho Económico

Nombre de la unidad de aprendizaje

Derecho Económico

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D. D	51	0	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
X C = curso o CL = curso laboratorio o L = laboratorio o P = práctica o T = taller o CT = curso – taller o N = clínica o M = módulo o S = seminario	o Técnico o Técnico Superior ➤ Licenciatura o Especialidad o Maestría o Doctorado	o Cirujano Dentista o Cultura Física y Deportes o Enfermería o Medicina o Nutrición o Técnico Superior en Enfermería ➤ Derecho o Abogado	

Área de formación

Abogado con Orientación en Derecho Corporativo y Comercio Internacional

Elaborado por:

**MTRO. RITO ABEL OROZCO JARA
MTRO. ALFONSO LIBRADO GARCÍA ORTEGA
LIC. HUGO VALDIVIA**

Fecha de elaboración:

3 DE OCTUBRE DEL 2005

Fecha de última actualización

8 DE MARZO DEL 2006

2. PRESENTACIÓN

El estudio de esta materia está enfocado directamente a efectuar un análisis metódico, detallado y sistemático de los más importantes preceptos y normas jurídicas internas e internacionales que se utilizan para regular todos los actos económicos.

De la misma manera constituye temas de importante y trascendente estudio con fines didácticos el análisis de la estructura y funcionamiento de los organismos nacionales e internacionales que en muy diversas formas y actitudes participan en la regulación de la economía.

La política interior y exterior de México se ha manifestado a través de los últimos años en diferentes formas y tonalidades, aunque todas ellas han procurado tener un denominador común, la lucha por mantener la integridad territorial del país y el propósito de la autodeterminación de su destino, a veces más radical y en ocasiones menos enérgica, dependiendo de muchos factores, contándose entre los más importantes, los económicos.

México se encuentra entre las naciones en vías de desarrollo, que han tenido siempre problemas, y a veces muy graves, para lograr su consolidación política, económica y social. La nación mexicana tiene 10 143 kilómetros de costas, una plataforma continental de 500 mil kilómetros cuadrados y una zona económica exclusiva de más de 3 millones de kilómetros cuadrados, lo que la hace, por sus elementos geográficos, por su configuración y por su ubicación, un importante país en la estructura y organización internacional en el ámbito económico insertándose en la globalización.

En sus aspectos económicos, que han cobrado una gran importancia, debido sobre todo a la globalización de la economía, presenta las siguientes características, como primer en el mundo en la producción de plata, flúor y grafito, segundo en azufre y significativo productor y exportador de petróleo, plomo, zinc y hierro, sin embargo nuestra nación no es país rico, en virtud de que en su espacio geográfico existen extensos desiertos, y otras ya consideradas áreas territoriales que han sido erosionadas por el hombre, como consecuencia de una gran deforestación, debido a los factores anteriores y al crecimiento de las zonas urbanas, las tierras cultivables apenas llegan al 30% de la extensión territorial total. El agua, recurso natural es cada día más escasa en el país, mal distribuida a lo largo del territorio y peor aprovechada, los recursos forestales son sumamente limitados, la riqueza pesquera ha descendido a niveles muy bajos por sobreexplotación y por la contaminación de los mares.

En los ámbitos industriales, comerciales y de servicios, el país presenta avances, estancamientos y retrocesos, pues mientras ciertas grandes empresas han mejorado su posición, recurriendo en algunos casos sistemas de conversión con capitales extranjeros, numerosas empresas medianas y las de tamaño pequeño, y sobre todo las microempresas, enfrentan severas crisis económicas, debido a múltiples factores; políticos, financieros, fiscales o simplemente de competencias con los productos de origen extranjero.

Los sistemas financieros y bursátiles nacionales están débilmente estructurados, y por consecuencia, son muy sensibles, a tal grado, que basta un simple rumor, para que se produzca preocupantes desequilibrios.

El comercio exterior sobre todo el de exportación, que se ha transformado en un importante pilar de la economía mexicana, se ha desarrollado, ha servido para amortiguar las crisis de los últimos tiempos, pero enfrenta aún graves problemas que deben ser atacados y eliminados para hacer posible la continuación de su crecimiento.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Intervenir en la problemática que aqueja a la económica mexicana, desde la investigación, gestión, legislación, asesoría, administración y procuración de justicia, así como la promoción del aprendizaje, a efecto de proponer soluciones, evitar el crecimiento del problema económico, lograr la conciliación de intereses de los sectores público, privado y social, acercarnos a la justicia distributiva y equitativa económica y difundir el conocimiento del Derecho Económico.

4. SABERES

Saberes Prácticos	Reconocer los acontecimientos históricos que han provocado desigualdad social, económica en el país, respecto a la propiedad, poder adquisitivo, laboral, etc. Sensibilizarse ante los problemas que durante muchos años se han suscitado por la propiedad de los medios de producción de bienes y servicios que satisfacen las necesidades individuales y colectivas. Mantener y reintegrar la certidumbre jurídica a la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, que satisfacen las necesidades humanas, mediante asesoría, gestoría, representación impartición y procuración de justicia Incentivar el desarrollo económico del país
Saberes teóricos	Identificar los diversos acontecimientos históricos que han constituido la materia del Derecho Económico, para entender su autonomía y relación con otras ramas del derecho Entender todas las leyes históricas que se han promulgado para regular la actividad económica con un fin público, privado y social, de acuerdo a nuestra normatividad que señala el artículo 25 Constitucional, desde el origen hasta la ley que se encuentra vigente, a efecto de aplicar la norma al caso concreto acorde. Aducir y analizar los sistemas económicos que predominan en el ámbito internacional, así como el fenómeno de la globalización en el desarrollo social y económico de los países Comprender las instituciones jurídicas sustantivas de la legislación económica vigente, desde la constitución, normas reglamentarias, hasta los reglamentos y leyes orgánicas emanadas de las anteriores. Actualizarse en las tendencias globales del desarrollo económico de la nación.

Saberes formativos	Resaltar la relación que existe entre la historia de México y la lucha de la clase pudiente con la clase media y baja por alcanzar su bienestar social-económica Hacer notar los esfuerzos de la ley por hacer efectivo el anhelo de la clase baja, de que exista una justa distribución y equitativa de la riqueza nacional y de proteger el patrimonio de la familia mexicana. Valorar la interpretación de la norma sustantiva vigente, a luz de los principios históricos y de lucha de la clase desposeída. Reconocer la relación entre la globalización y el derecho económico, así como el desarrollo sustentable de la nación Resaltar el esfuerzo del Gobierno de la nación en el análisis de la ley de ingresos y el Proyecto de Egresos que sirven a la nación de la aplicación de sus recursos para cumplir con sus fines sociales y económicos.
---------------------------	---

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

CONCEPTOS GENERALES

- 1.- Conceptos de Derecho de la Economía y de Derecho Económico
- 1.2.- Economía, microeconomía y macroeconomía
- 1.3.- Objeto del Derecho Económico
- 1.4.- Importancia de la Actividad Económica
- 1.5.- Sujetos del Derecho Económico
- 1.6.- Funciones de los sistemas económicos (producción, distribución, circulación, consumo, etc.)

ANTECEDENTES DEL DERECHO ECONÓMICO

- 2.- Antecedentes históricos en Europa
- 2.1.- Antecedentes en México desde la Constitución de 1917
- 2.2.- Fuentes del Derecho Económico
- 2.3.- Características del Derecho Económico

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO

- 3.- Macro jurídico
- La Constitución artículos 3,5,11,25, 26,27, 28 y 73
- 3.1.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- 3.2.- Ley General de Planeación
- 3.3.- Finanzas públicas, presupuesto y gasto público, deuda pública
- 3.4.- Regulación económica

SISTEMA MONETARIO

4.- Medios monetarios (formas de monedas)

4.1.- Paridades monetarias, tipos de cambio e impacto en precios

- * Su valuación y sobre-valuación

- * Inflación y deflación

4.2.- Políticas cambiarias

- * Libre flotación

- * Banda de flotación

- * Deslices monetarios

4.3.- Mercado de dinero

- * Concepto de tasa de interés, simples compuestos, reales y nominales

- * Tasa líderes, títulos de gobierno (Cetes, Teso bonos, etc,) unidades de inversión UDIS

RECTORIA DEL ESTADO EN LA BANCA

5.- Funciones del Banco de México

5.1.- Estructura del sistema financiero

- * Ley de Instituciones de Crédito

- * Ley de agrupaciones financieras

FOMENTO INDUSTRIAL

6.- Política y medidas legislativas y administrativas del gobierno

- * Desregulación económica

- * Programa de apoyo financiero

- * Subsidios

- * Estímulos fiscales

6.1.- Inversión Extranjera

- * Ley de Inversión Extranjera

- * Ley de Propiedad Industrial

- * Ley Federal de Competencias Económicas

6.2.- Comercio Exterior}

- * Política de comercio exterior

- * Preferencias aduanales

- * Zonas de Libre Comercio

- * Uniones Económicas

6.3.- Recursos Naturales

- * Renovables y no renovables

- * Explotación por el Estado y por los particulares (artículo 27 Constitucional)

- * Principales ordenamientos (de aguas, pesca, Fauna, etc.)

INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN MÉXICO

7.- Asentamientos Humanos

7.1.- Problemas de vivienda y órganos de gestión

- * Infonavit, fovisste, Fonazo, etc.,

7.2.- Contaminación ambiental

7.3.- Protección del Consumidor

6. ACCIONES

Realizar trabajos de investigación para identificar los problemas que se suscitan en la economía de los gobernados y relacionarlos con los principales acontecimientos históricos de nuestro país.

Ubicar y entender las principales funciones políticas y administrativas de las Secretarías de Estado, conforme a la ley de administración pública federal, con el fin de identificar las debilidades y fortalezas de su prestación de servicio público en el ámbito económico.

Elaborar una síntesis de las atribuciones y obligaciones más importantes de cada funcionario público en el ámbito económico, que contenga congruencia con su atribuciones a pegadas a la normatividad que los rige.

Exposición grupal o individual de determinado tema investigado, ya indicado previamente por el profesor o seleccionado por el o por los alumnos, que estén vinculados con el Derecho Económico

Visitar a la Procuraduría General del Consumidor, relacionar asuntos que se conocen en esta dependencia con los planteados ante los órganos jurisdicciones ya sea en los Juzgados mercantiles o Civiles.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Ensayo sobre las instituciones jurídicas que dieron origen y regularon a la actividad económica	Eligiendo una determinada institución jurídica, haciendo una introducción, desarrollo y conclusiones,	Al emitir opinión acerca de la legalidad de la constitución de la institución en el ámbito económico
Cuadro comparativo entre las instituciones jurídicas que regulaban los derechos individuales y colectivos, así como propiedad privada, así como la propiedad privada en el pasado y las que regulan en la actualidad	Identificar las normas más notables entre las instituciones que regulaban la actividad económica, con las que actualmente están vigentes.	Al emitir opinión acerca de la aplicación de la norma correspondientes la fecha que nace el derecho y la interpretación histórica de la norma económica
Exámenes en que se propongan casos hipotéticos, para que identifiquen el tema principal a resolver y su mejor solución	Se propondrán casos hipotéticos en los que solo interesa lo que se expresa en los mismos, en el que tendrá que identificarse el tema de controversia y cual es la solución que podría dictar un Tribunal, así como la propuesta de conciliación mas apegada a derecho	Al intervenir en las controversias que se suscitan con motivo de la aplicación de la ley en regulación de la actividad económica y leyes relacionadas a la misma, como asesor. Litigante, legislador, juez, investigador o promotor del conocimiento

Propuestas concretas que vinculan la globalización y el derecho económico, para un desarrollo social y económico de la nación	Tomando como referencia cualquier tema de I capítulo del programa con su correspondiente desarrollo, trabajo de campo y conclusiones, hacer propuestas de reforma, adición o derogación de leyes, para insertar el desarrollo de la economía del país en el contexto internacional.	En distintos foros o ámbitos nacionales o internacionales en los que como exponente, legislador pueda presentar propuestas de reforma a nuestras leyes para armonizar el sistema jurídico a los cambiantes tendencias internacionales.
---	---	--

10. CALIFICACIÓN

ENSAYO	10%
CUADRO COMPARATIVO	10%
EXAMENES (2)	60%
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	20%

11. ACREDITACIÓN

CUMPLIR CON EL 80 % DE ASISTENCIAS
OBTENER 60 DE CALIFICACIÓN

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO
Witker Jorge V. Introducción al Derecho Económico, Editorial McGraw Hill
Rangel Contó Hugo La Teoría Económica y el Derecho. Editorial Porrúa
Phillips Shively, W. Introducción a las Ciencias Políticas, Quinta Edición, Mc Graw Hill
Delbert A. S. Introducción a la Economía Internacional, ED. UTEHA
Ovalle Favela Comentarios a la ley Federal de Protección al Consumidor

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ley de Inversión Extranjera
Ley de Propiedad Industrial
Ley de Aguas
Ley de la Administración Pública Federal

